

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SETECINCOMPANY S.A.

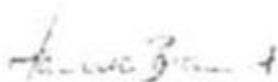
En Guayaquil, a los cuatro días del mes de abril del 2020, a las 10:00 horas, en la oficina de la compañía SETECINCOMPANY S.A., ubicada en URBANIZACION SAN FELIPE MZ 126 CONDOMINIO SAN ANTONIO BLOQUE 3 DEPTO 6 con número de expediente No 115182, se reúnen en la Ciudad de Guayaquil, se reúnen Los accionistas: JAVIER GEOVANNY MENDOZA BRAVO, propietario de QUINCE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA ACCIONES ordinaria y nominativas al valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, JAIME HUMBERTO BRAVO VILLEGAS propietario de TRESCIENTOS DIEZ ACCIONES ordinaria y nominativas al valor de un dólar de los Estados Unidos de América Como los accionistas concurrentes representan el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía SETECINCOMPANY S.A. Constata que existe el quórum reglamentario y en consecuencia se declara instalada la presente Junta General, que ha sido convocada para conocer y resolver sobre lo siguiente:

Aprobar los Estados Financieros correspondientes al periodo 2019 de la Compañía, cuyos ingresos se originaron por su actividad en la venta de Servicios Técnicos industriales

A cual los socios luego de deliberar resuelven:

- Aprobar los Estados Financieros correspondientes al periodo 2019 de la compañía SETECINCOMPANY S.A.

Habiendo concluido el único punto del orden del día, siendo este acto aprobado por unanimidad y No habiendo otro punto que tratar, el Gerente declara concluida la Junta, habiendo concedido previamente un receso para la redacción del acta, transcurridos quince minutos se reinstala la sesión y se procede inmediatamente a su lectura, siendo aprobada por unanimidad sin ninguna modificación, en señal de lo cual firman las partes.



Secretario AD-HOC
SRA. MARIELA BRAVO MENDOZA



Gerente (Accionista)
SR. JAVIER GEOVANNY BRAVO MENDOZA